

QUILMES, 10 de agosto de 2010

VISTO el expediente 827-0187/10 y la nota presentada por el Director de la Diplomatura en Ciencias Sociales, Lic. Carlos Bianco, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la nota del Visto, el director del Diploma en Ciencias Sociales hace mención al pedido de licencia del profesor Carlos Moreno y la reciente jubilación del profesor Oscar Duca.

Que los cursos que se encontraban dictados por los profesores mencionados anteriormente, han quedado sin docente al cargo.

Que el Licenciado Carlos Bianco, en consecuencia, solicita el incremento de dedicación del profesor Pablo Bonifatti para dar cumplimiento a la oferta académica prevista para el año en curso.

Que es atribución del Consejo Superior aprobar la dedicación de los docentes a propuesta de los Departamentos.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior la ampliación de dedicación del profesor Pablo Bonifatti DNI: 18.039.429, de semiexclusiva a exclusiva, a partir

del 1º de agosto de 2010 y hasta el 31 de enero de 2011, en el la Planta Ordinaria del Departamento de Ciencias Sociales.

ARTICULO 2º.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) Nº 112/10

Firmada por: Dr. Martín Becerra
Director del Departamento de Ciencias Sociales